

**6.- ADJUDICACIÓN:**

- a) Fecha: 30 de agosto de 2010.
- b) Contratista: Construcciones Martynar, SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación:
  - Importe sin IVA: 83.700,00 €.
  - IVA (18%): 15.066,00 €.
  - Importe total: 98.766,00 € (IVA incluido).

Mérida, a 17 de septiembre de 2010. El Secretario General (P.D. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*RESOLUCIÓN de 20 de septiembre de 2010, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de la obra de "Ejecución de carril bici en la EX-205, tramo: 1+875 - 3+617 (Hervás)". Expte.: OBR0510074. (2010062253)*

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Fomento.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0510074.

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Ejecución de carril bici en la EX-205, tramo: 1+875 - 3+617 (Hervás).
- c) Lotes: No procede.
- d) CPV: 45233120-6.
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

**4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- Importe sin IVA: 199.525,86 €.
- IVA (18%): 35.914,66 €.
- Importe total: 235.440,52 €.

**5.- MODALIDAD DE FINANCIACIÓN:**

P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013. Tema Prioritario 4 "Transporte y energía. Categoría del gasto 2.3. Carreteras regionales. Cofinanciación al 65,18%.

**6.- ADJUDICACIÓN:**

a) Fecha: 11/08/2010.

b) Contratista: Asfaltos y aglomerados Santano, SA (AGLOSAN, SA).

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

Importe sin IVA: 146.610,17 €.

IVA (18%): 26.389,83 €.

Importe total: 173.000,00 €.

Mérida, a 20 de septiembre de 2010. El Secretario General (P.D. de 24/07/07, DOE n.º 87, de 28/07/07), ANTONIO P. SÁNCHEZ LOZANO.

• • •

*ANUNCIO de 18 de agosto de 2010 sobre construcción de pista polideportiva. Situación: parcela 124 del polígono 9. Promotor: Camping El Pinajarro, SL, en Hervás. (2010083091)*

El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (DOE n.º 1, de 3 de enero de 2002), y de lo previsto en el artículo 6.2, apartado I, del Decreto 314/2007, de 26 de octubre (DOE n.º 127, de 3 de noviembre), somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de pista polideportiva. Situación: parcela 124 del polígono 9. Promotor: Camping El Pinajarro, SL, en Hervás.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio de la Consejería de Fomento, sita en Avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida.

Mérida, a 18 de agosto de 2010. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, P.A. el Director General de Vivienda y Arquitectura (Resolución de 21 de junio de 2010, DOE n.º 123, de 29/06/2010), JUAN FRANCISCO MORENO RODRÍGUEZ.

• • •